

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Decreto de Creación № 059 de febrero 8 del 2005 Resolución de Aprobación №2192 del 06 de septiembre del 2016

AVISO CONTRATACIÓN - MENOR CUANTÍA - 12 ENERO DE 2017

OBJETO DEL CONTRATO: Se requiere que el contratista se comprometa a:

1. Montaje e impermeabilización de 58 mt2. De tejado, 55 mt2. De enchape en cerámica, cambio de 14.5 mt2 de malla eslabonada, pintura de 6 salones y muro para bebedero.

FINES ESPECIFICOS DEL OBJETO DEL CONTRATO:

- 1. Montaje e impermeabilización de 58 mt2. De tejado en eternit en los salones del área de preescolar sede Principal.
- 2. Eliminación de 28 mt2. De pañete, para ser reemplazado por pañete impermeabilizado, sede Principal
- 3. Colocación de 55 mt2 de enchape en muro, según diseño Institucional, sede Principal
- 4. Pintura en esmalte doméstico según diseño Institucional, para 6 salones de clase, sede Principal
- 5. Cambio de 14.5 mt2. De malla eslabonada del cerramiento del área de preescolar, sede Principal
- 6. Montaje de muro para bebedero de 4 llaves enchapado en cerámica Institucional en la sede San Pedro Claver
- 7. Retiro de escombros

GARANTÍA: Se establece póliza de cumplimiento y garantía



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Decreto de Creación № 059 de febrero 8 del 2005 Resolución de Aprobación №2192 del 06 de septiembre del 2016

DOCUMENTOS REQUERIDOS: Hace parte del contratista: Copia del RUT actualizado, Cámara de comercio vigente, Fotocopia de la cedula de ciudadanía, Antecedentes Judiciales, procuraduría y contraloría, Póliza de cumplimiento, Estampillas establecidas de impuestos, salud, riesgos actualizado.

FECHA LIMITE: 16 de enero del año en curso

Dra. NANCY LEONOR DAZA GONZÁLEZ.

Rectora.